



Acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada el día 27 de Abril de 2017.

Regidor Rosalío Arredondo: Buenos días, les doy la bienvenida a la décima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, programada para el día de hoy 27 de abril de 2017 siendo las 11:15 horas, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 fracción II, 44, 47 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara damos inicio a esta sesión ordinaria.

A continuación le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico Lic. Salvador Legaspi:

Secretario Salvador Legaspi: Gracias buenos días, procedemos a nombrar lista de los integrantes de la comisión de mercados.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	presente
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández	presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas	

Hacemos la mención de que los regidores, presentan justificantes por cuestiones inherentes a su cargo.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Muy bien A continuación pongo a consideración de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto la siguiente propuesta del orden del día:

- I.- Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta Décima Octava Sesión Ordinaria.
- IV.- Comparecencia del Director de Mercados C. Juan Paulo Acero Domínguez.
- V.- Con la modificación, la presentación del licenciado Juan Manuel Munguía director de fomento del Empleo, Emprendedurismo y Competividad.



VI.- Asuntos varios.

VII.- Clausura.

Gobierno de
Guadalajara

Si están de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica, se les pregunta señores regidores si se aprueba.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes de la presente sesión.

Licenciado Salvador Legaspi: Complimentados los puntos **primero y segundo** del orden del día, damos trámite al **tercer** punto correspondiente a la aprobación del acta de la Décima Octava sesión ordinaria de la Comisión de Mercados y centrales de Abasto, solicitándole a los integrantes de dicha Comisión, omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación; por lo que les pregunta si existe alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: De no tener observaciones, en votación económica les pregunto señores regidores si se aprueba.

Aprobado.

Licenciado Salvador Legaspi: Damos cuenta, se acaba de presentar el escrito de la regidora Miriam Berenice, donde hace del conocimiento de su imposibilidad de asistir a la sesión en virtud de actividades inherentes a su agenda, por lo que solicita justificación de la misma. En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la comparecencia del Director de Mercados Juan Pablo Acero Domínguez, le vamos a ceder el uso de la voz, para que en los términos que se acordó en la sesión anterior, de cuentas de los avances de las obras en los distintos Mercados Municipales de Guadalajara.

Director de Mercados Juan Pablo Acero Domínguez: Bien, buenos días a los integrantes de la comisión, les voy hacer entrega de una carpeta con los avances que tenemos en la remodelación de los Mercados Municipales, si tienen alguna duda o alguna pregunta estamos a sus órdenes.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, Mexico.
Tel. 33 37 44 00 Ext. 7050



Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Bien, como comentario señores regidores, debido a la petición de la anterior sesión que tuvimos por el bien realizar, informo la incorporación del regidor Juan Carlos Márquez, debido a la petición que se hizo en conjunta con la comisión, se hizo una petición firme sobre todo con la dirección de Mercados, para que nos entregaran en sus manos, que tienen ahorita ahí en su mesa, un programa de lo que fue el rescate de Mercados, del inicio de la administración de los catorce Mercados que tenían obra, nos va entregar lo físico se está entregando, en este momento para ustedes puedan dar una revisión, sobre todo generar una condición de alguna observación, o ver en el avance de cómo estamos de cómo se está trabajando en la dirección, en la petición de la obra y la rehabilitación de cada uno de ellos, tengo entendido que en lo que viene siendo en este programa, viene enumerado el número de lo que corresponde el Mercado, viene la obra, el monto de la obra de lo que fue el costo de la obra propuesta, la fecha de inicio de cada obra y el avance físico de como ya vamos terminando, en el primero tenemos el Mercado Alcalde, que es un Mercado que tuvimos una contingencia con un monto de obra de dos millones ocho cientos mil pesos, esto fue en inicio del doce de julio y tiene un avance físico en su totalidad del cien por ciento, en este Mercado para ser concreto acerca de la obra se hizo una contingencia del Mercado Alcalde, trabajo de rehabilitación consistentes en las obras civiles, redes de instalación del servicio y ubicación del perímetro de Angulo Liceo Herrera y Cairo y Pino Suarez, en el centro Municipio y centro histórico de Guadalajara, con este monto fue de lo que inicia la parte del incendio, sigo entendido fue cuando fue la rehabilitación y que queda ya ahorita con su total renovación, tenemos el Mercado Álvaro Obregón, este tiene un monto de obra de un millón trecientos catorce mil pesos, en el cual está la rehabilitación de la red eléctrica para lo que viene siendo el completamente el cambio total de lo que es los medidores de eléctricos y la entubación del cableado, en este tenemos también el Mercado en este mismo Mercado, hay otra obra que se hace con un monto de tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos, cuatrocientos sesenta y cinco punto treinta y seis que inicia el veintiséis de diciembre, en ese se está haciendo un arreglo rehabilitación general, de lo que viene siendo el Mercado Álvaro Obregón y tiene un avance físico del sesenta y dos por ciento, el Mercado Ayuntamiento mejor conocido como el de los Elotes

tiene un monto asignado de obra de seis millones doscientos veinte y nueve mil pesos trescientos dos pesos tiene un inicio de obra el cinco de diciembre y ahorita tenemos un avance físico del cincuenta y siete por ciento en ese va hacer rehabilitación y ampliación total y general del mercado de los elotes, mercado Belisario Domínguez con un monto de obra de dos millones ciento setenta mil pesos doscientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y dos que fue hecha de inicio de la obra dieciséis de junio del dos mil dieciséis contemplado ahí que tenemos el cien por ciento del monto de esa obra de inicio de administración y tenemos en ese mismo mercado otro monto de obra de ocho millones seiscientos diecinueve mil pesos novecientos setenta y dos punto cincuenta y dos que inicio la obra el día veinte seis de diciembre, tenemos un avance del treinta y cuatro por ciento, mercado Felipe ángeles que ahorita tenemos en obra tiene un monto asignado de siete millones quinientos mil pesos trescientos dos pesos tiene una fecha de inicio de del veinte seis de diciembre el avance físico es del sesenta por ciento, mercado francisco villa



es uno de los mercados que teníamos en el inicio de la administración en total abandono estaban los comerciantes afuera en la plazoleta en días pasados fue la entrega total del mercado francisco villa en él se destinaron un monto de obra para la rehabilitación del mercado de un millón ochocientos noventa y un mil pesos, trecientos setenta punto cincuenta y seis, fecha de inicio dieciséis de junio y tiene un avance de cien por ciento en ese mismo mercado se hizo rehabilitación de instalación eléctrica con un monto de obra de un millón ochocientos ochenta y nueve mil pesos, setecientos ochenta y seis punto dieciocho, fecha de inicio once de agosto y tiene avance del cien por ciento en ese mismo mercado la rehabilitación de módulo de seguridad y explanada intervención de áreas verdes en el complejo del mercado con una inversión de obra un monto asignado de dos millones setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta seis punto veintiún pesos ese inicio la obra el veintiséis de diciembre, tenemos al 100 por ciento, el mercado fray Antonio de Segovia con un monto asignado de obra de un millón ciento cincuenta y ocho mil trecientos cincuenta y uno punto ochenta y seis pesos y tenemos un avance del 96 por ciento fecha de inicio de la obra el 10 de octubre, mercado Ignacio Aldama en este tenemos dos montos, el primer monto de obra asignados de dos millones treinta y un mil doscientos ochenta y seis punto setenta y ocho, inicio de obra el 25 de julio en este tenemos un avance que fue la rehabilitación de la instalación eléctrica en su totalidad y el del Ignacio Aldama con ese mismo mercado con otro monto asignado de ciento setenta y un mil quinientos veintiocho punto ochenta pesos que es el avance físico de ya 65 porciento que cuenta con la rehabilitación total del mercado Ignacio Aldama, regidor.

Regidor Juan Carlos Márquez: si gracias presidente, con respecto al mercado Aldama yo preguntaba bueno ya se dio la rehabilitación de la red eléctrica que fue un tema que ya habíamos platicado varias ocasiones por los problemas que surgieron como en el corona y el mercado alcalde, con respecto a la rehabilitación del mercado por ahí hemos estado viendo un tema importante con respecto a la feria del calzado permanente del calzado donde el presidente me encargo ese tema en particular y yo preguntaría sobre aprovechando que esta el director de mercados, ellos bueno una de las alternativas era el mercado francisco villa ellos lo ven como muy complicado porque salen de la zona que les interesa es la zona del vestir, ven una opción el mercado Aldama, yo no conozco toda la superficie del mercado pero si quisiera preguntar porque cuando desconoces algunas cosas hay que preguntar si podría ser alguna alternativa para ellos si hay alguna superficie en alguno de los ángulos del mercado, ellos hablaban que una superficie que está pegada a la cruz verde que les pudiera servirles pero no sé si la superficie sea suficiente para efectos de poder resolverles en este caso la problemática sé que el presidente tiene ahora sí que toda la disposición para efectos de resolver este tema hemos temido un sin número de pláticas con ellos hemos tenido muy buena química con los representante de los treinta y seis en este caso integrantes que quedan de esta feria permanente del calzado, y la pregunta sería esa, la pregunta sería si podemos verlo como una opción evidente mente no vamos a poner al presidente que haga que mida espacios

Sala de Regidores que haga cálculos pero si es importante que nosotros podamos tener la información para saber si es una alternativa viable si podemos contar en este caso con la posibilidad



de resolver este problema yo me imagino que aprovechando que hay una obra en curso si pudiera hablarse de una etapa extra si el presidente lo decide así se puede hablar una etapa extra en este caso resolver el problema de ellos que sea construyendo una ala de locales ellos hablaban separado del mercado para efecto a no estar sujeto uno al horario del mercado que son un poco más limitados y dos que en este caso particular si fuera un espacio donde se reconociera la feria permanente del calzado, esas serían las dos preguntas que yo haría al director de mercados para efecto si lo tomamos como una alternativa es cuanto señor presidente.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: gracias regidor ahorita le paso la voz al director, pero yo si quisiera aportar y dado el conocimiento que tenemos como presidente de la comisión en el mercado Aldama efectivamente existe una explanada pero en la cual tienen por derecho primero los locatarios que ya habitan el mercado y habido un tipo de propuestas que efectivamente cuando se inició lo del cambio de la feria del calzado ellos pedían que antes de abrir un nuevo espacio o utilizar la plazoleta primero mejor se completara o se habilitara por completo al 100 por ciento al mercado ya que el mercado cuenta precisamente con locales disponibles locales que nosotros tuvimos en bien anteriores sesiones en poder liberar y que ya tenemos en el sentido el control el gobierno municipal ya se entregaron listos para dirección de mercados para ellos no ha sido una oferta el poder estar ellos efectivamente proponían hacer una nueva ala pero ahí tendríamos que buscar un tema de sociabilización con los mismo locatarios porque ellos mismos decían nos vas a quitar o nos van a quitar el poco espacio público que tenemos como patio entonces sería un tema para analizarlo y proponerlo, yo estaría sobre todo en el sentido del derecho de primero los locatarios que habitan actualmente el mercado y de ahí tendríamos que ver si tiene fruto la forma la manera de proponer un nuevo espacio ahí, si es interesante pero si tendríamos que buscar primero el consenso que hasta ahorita lo que yo he tenido de acercamiento con locatarios de esa zona efectivamente no quieren perder su espacio que poco les queda dentro del mercado.

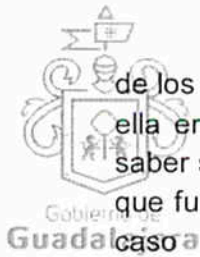
Regidor Juan Carlos Márquez: si gracias presidente, si efectivamente primero señal que los representantes de la feria permanente del calzado si han manifestado muy respecto a los locatarios que ya están ahí locatarios del mercado Aldama ellos hablan de una alternativa digo no es la única se ha planteado por parte de ellos que inclusive el propio gobierno busque un inmueble de los que tiene en el patrimonio municipal para efectos de poder resolver la situación lo veían como una posibilidad si había espacio si se sociabiliza si en este caso los locatarios del Aldama ya están de acuerdo con el tema respetar mucho la imagen del mercado ha sido un tema que ellos han manifestado abiertamente y sobre todo que el hecho se pudiera tomar como una opción sería siempre y cuando se respete uno la imagen del mercado dos el derecho de los locatarios que ya están ahí y tres que efectivamente sea viable porque digo hay algunos de ellos que hablaban que en su momento tenían hasta 14 metros para trabajar bueno si nos vamos ajustar hay que ajustarnos pero no al grado de estrangularnos que no podamos tener un local funcional para la venta del calzado y ellos hablaban de que fueran separados para que tuviera esa identidad propia de la feria pero lo manejaron como una opción no ha sido una opción no



ha sido el que sea ahí, si no, si se puede ahí, si no se puede ahí que el gobierno nos de alternativas lo que si ellos ya no lo ven viable que sea en el mercado francisco villa no entonces si es un tema que quise comentar porque ataña un espacio de un mercado pero si es importante ofrecer estas alternativas también saber en este caso si en el Aldama existe esa posibilidad sociabilizándolo adecuadamente teniendo el acuerdo los locatarios del mercado si existe la posibilidad de tomarlo como opción o si de plano ya no hablaríamos de un espacio adecuado para construir esto, ellos hablaban de que ese espacio era más o menos de una superficie de 26 x 50 algo así yo desconozco porque no conozco el área físicamente pero no se inclusive esa superficie se me hace demasiada limitada para pensar en resolverle la situación a más de 30 locatarios es cuánto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: en ese sentido regidor yo informarles le informo que efectivamente lo de la propuesta del francisco villa por eso fue el señalamiento de la obra y el monto que se destinó al inicio de la obra fue uno de los mercados que se promociono que se dio la presión para que fuera entregado lo más pronto posible por medio de obras públicas para precisamente poder darle ya una variante y sobre todo una propuesta firme en lo conjunto el mercado francisco villa aún sigue con lugares disponibles esperando que algunos de los locatarios de lo que fue la feria del calzado se re integren como locatarios y hoy en día ya tenemos ahí locatarios vendiendo sus productos de zapato yo creo que tendríamos que fortalecer la idea porque nos queda todavía en un 30 por ciento todavía del mercado francisco villa completo para poder disponer del espacio y lo que me gustaría a mí que en ese sentido en ese acercamiento que tuviéramos mejor ya trabajaríamos de un tema de modificar a lo mejor algunas situaciones del mercado francisco villa para adaptarlo a las posibilidades de su tipo de renta que tienen eso sería un gran alivio en lo del sentido de lo del mercado Ignacio Aldama yo lo veo difícil por la cuestión que los comerciantes de los mismos locales ya han externado que no quieren tener afuera en su plazoleta más comercio y tendríamos que meternos en una variante, yo creo que a mí me gustaría que si ustedes si bien se dan con toda la comisión los invito que demos un recorrido recorreremos el francisco villa para que vean como quedo en su actualidad como está ahorita como está disponible los locales nos puede acompañar la dirección de mercados para explicarnos cuantos son los que quedan como podríamos disponerlos y ahí podríamos trabajar en una modificación de ver cómo se puede generar una mejor actividad en la feria del calzado y en otra pues también visitaríamos de paso el Ignacio Aldama y veríamos la posibilidad de cómo podría ser, sería una propuesta que si bien ustedes la tomarían pues la pudiéramos llevar en firme. Están de acuerdo con la propuesta?

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: perdón es que pensé que las observaciones podíamos hacerlas al final perdón aprovechando entonces, quisiera regresarme al mercado es el mercado de los elotes o ayuntamiento este aquí en lo de la obra lo que me están marcando es rehabilitación y ampliación del mercado formo parte como suplente entonces en su momento cuando presentaron la obra de este mercado venia este el tema



de los baños ahí les hicimos la observación que la empresa que había ganado la licitación ella era la responsable en el tema de la renovación de los baños y todo eso, quisiera saber si aquí en esto que nos están presentando en la rehabilitación si nos puede decir lo que fue o el comprobante de que realmente se halla sacado el tema de los baños y otro caso de que también fue es el del tema del mercado francisco villa también, aprovechando que esta el director.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: si regidora te informo que cuando fue lo del tema de la asignación de los baños en el mismo acuerdo de que tuvimos en bien votarlo como coadyuvante de la comisión de servicios públicos ahí en ese mismo venían las clausulas precisamente que del contrato la asignación de esa concesión la empresa tenía que encargarse totalmente efectivamente hoy en día la empresa ya está operando en algunos mercados que está rehabilitando y ellos están corriendo con el costo de los baños nosotros como ayuntamiento no estamos otorgando ya el servicio puesto que ellos ya están por la vía de su misma concesión entendiendo el servicio independientemente de que estén haciendo la obra ósea el compromiso era que aunque hicieran la obra no dejaran de dar el servicio no le costara un peso al ayuntamiento y eso es lo que está ahorita circulando hay mercados pongo el ejemplo el francisco Javier mina el Felipe ángeles san Jacinto que ya tienen que ya está operando la concesionaria pero ellos están haciéndose cargo totalmente sin ningún costo al gobierno municipal en el servicio otorgamiento de servicio de baños al público.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: gracias nada más nos gustaría como en el francisco villa y el ayuntamiento la cantidad sigue siendo la misma que se dejó para esos, ver que realmente haya salido no tanto del presupuesto si no de la obra que ese dinero fue asignado para baños por poner un numero 100 mil pesos que lo hallas sacado del rubro de los baños y que esos 100 mil pesos lo hayan metido a otra área del mercado nada más para que quede claro que las dos comisiones se dejó asentado.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: en ese mismo sentido efectivamente del monto de la obra viene un sistema de rehabilitación completa no viene integrado lo del baño pero eso lo tendríamos que sacar conjunto con lo del proyecto de ejecución con todo el gusto del mundo lo que podemos hacer es solicitárselo vía obras públicas para que nos digan que se cambió el techo costo tanto, se cambió la luz fue tanto, se cambió el piso fue tanto y que tenga ya desglosado está bien así?, correcto entonces lo solicitamos con gusto a obras públicas para que nos del monto de ejecución de la obra seguimos con el mercado independencia mercado independencia con un monto de obra de un millón 437 mil pesos 652.32 y queda ya en la rehabilitación e instalación de red eléctrica con el 100 por ciento de avance físico la rehabilitación de ese mismo mercado con otro monto 4 millones 3000.97 pesos y lleva un avance del 85 por ciento la regidora es vecina de ese mercado a

Sala de Reuniones, Petición de ella se puso que va a tomar su jugo y ahí quedo formalmente que iba

ayudarles a darles presupuesto. Gracias regidora



Regidora Jeanette Velázquez Sedano: no tengo problema lo que está bien hecho hay que decirlo y hasta felicitarlo es que ese mercado les quedo bien no se ve triste.

Gobierno de
Guadalajara

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: mercado Irineo paz es el mercado tenemos una obra civil para la rehabilitación de la red eléctrica instalaciones completas hidráulicas con un monto de 2 millones de pesos fecha de inicio 15 de diciembre y tiene un avance físico del 100 por ciento mercado Javier mina tiene un monto asignado de 2 millones 435 mil pesos 243.65 en la fecha de inicio 31 de diciembre con un avance físico del 58 por ciento en ese mismo mercado se aplicó otro monto de 9 millones 573 mil pesos 754.68 con un avance físico del 60 por ciento de la rehabilitación general del mercado, mercado José clemente Orozco en el sur de la ciudad con un monto asignado 1 millón 399 mil pesos 977.74 con un inicio de obra el 7 de diciembre y tiene un avance del 39 por ciento, mercado libertad es uno de los mercados que tiene más monto de inicio de inversión con el primer monto de 5 millones 48 mil pesos 424.10 con un avance físico del 70 por ciento en la rehabilitación de las instalaciones de la red y aguas potables sanitaria y pisos para todo el mercado rehabilitación de bajantes, impermeabilización y domos y pintura arbolado y remozamiento con un monto de 5 millones 112 mil pesos con un avance de 30 por ciento la rehabilitación de las redes eléctricas para el remozamiento del mercado con un monto 4 millones 873 mil pesos 95.81 que tiene un avance físico de 97 por ciento y este mismo mercado otro monto de 4 millones 566 mil pesos 326.62 pesos con la rehabilitación de instalaciones eléctricas ,gas y red contra incendio y obra civil con un avance 60 por ciento, mercado mezquita con la rehabilitación eléctrica para el mercado es un monto de obra de 1 millón 556 mil pesos 372.23 con un avance físico del 100 por ciento, mercado Pedro Vélez con la rehabilitación eléctrica del mercado y con un monto 1 millón 185 mil pesos 169.23 con el 100 por ciento de avance físico en ese mismo mercado otro monto de 4 millones 467.45.25 con un avance 80 por ciento en la rehabilitación general del mercado la rehabilitación del mercado Plutarco Elías calles un monto un millón 406 mil pesos 774.70 pesos con un avance de 98 por ciento en la rehabilitación de instalaciones eléctricas y rehabilitación en lo general rehabilitación de instalaciones eléctricas para el Ponciano Arriaga con un monto de 3 millones 888 mil pesos 973.19 pesos con un avance físico del 100 por ciento y en otro monto de 8 millones 845 mil pesos 583.91 con la rehabilitación de general del Ponciano Arriaga con avance del 70 por ciento, mercado ramón corona con un monto de obra de 4 millones 900 en el suministro e instalación foto voltaico en el mercado en la zona en lo que viene siendo en la zona del mercado planta alta con el 100 por ciento de avance físico construcción y adecuación de equipamiento de la unidad administrativa del mercado corona lo que viene siendo el piso superior antes de llegar al tribunal con un monto de 388 mil pesos 940 pesos con el 100 por ciento de avance físico construcción y adecuación equipamiento de la unidad administrativa en el mercado ramón corona con un monto de 1 millón 448 mil pesos 779.7 con el 100 por ciento de instalación trabajo de obra civil para construcción y adecuación de la unidad administrativa del mercado corona 5 millones 998 mil 494.80 con el 75 por



ciento de obra instalaciones eléctricas construcción y equipamiento de la unidad administrativa con 1 millón 36 mil pesos que tiene ya un avance todavía no inicia la obra pero ya está asignado el monto trabajo de aire acondicionado instalación unidad administrativa 5 millones 97 mil pesos y con 90 por ciento de avance trabajo de piso especiales en la planta de emergencia para la construcción y equipamiento de la unidad administrativa del mercado corona con monto 5 millones 98 mil pesos 75 por ciento de avance, mercado san Jacinto rehabilitación instalación eléctrica para el mercado san Jacinto con un monto de obra 2 millones 566 mil pesos 616.21 con un avance físico del 100 por ciento rehabilitación del mercado municipal san Jacinto en su totalidad es de con un monto de obra asignado de 8 millones 380 mil pesos 562.02 con un avance físico 87 por ciento, mercado santos degollado mercado rehabilitación completa de instalaciones de servicio de agua un monto de obra 3 millones 896 807.28 pesos con un avance físico del 100 por ciento y otro monto de obra en ese mismo mercado de un millón 606 mil pesos 626.05 la rehabilitación instalación eléctrica para el mercado santos degollado con un avance físico 99 por ciento, pues bien este es el informe completo el que tienen en las manos pueden darle la checada necesaria para poder nosotros ratificar incluso sería bueno que le dieran una visitada a cada mercado para que vieran el avance que se está generando en la transformación de los mercados en Guadalajara hay algunos que también cayeron en el nueve otros cayeron en el once aquí está todo repartido para que todos los mercados tengan la mejor de las vidas para nuestra Guadalajara.

Director de Mercados Juan Pablo Acero Domínguez: nada más para externar si tienen alguna duda algún comentario agendar lo del recorrido en el mercado francisco villa e Ignacio Aldama y ponerme a la orden agradecerles.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: compañeros quisiera comentar que si el recorrido de los mercados fuera más fácil si fuera en sábado, tempranito y luego hacemos el recorrido, el francisco villa e Ignacio Aldama, para que pueda ser en sábado.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: a propuesta de la regidora Janette Velázquez propone desayunar claro que ella va apoquinar pero que sea en sábado entre semana tiene la dieta entre semana tenemos que salir entonces en quien este por la afirmativa favor de manifestarlo para que asista del desayuno con la regidora el sábado.

Regidor Juan Carlos Márquez: yo no tengo ningún inconveniente que sea en sábado este me parece que también nomas hay que tomar en cuenta que falto una regidora pudiéramos invitar para que fuéramos todos de ser posible y yo no tendría inconveniente que fuera en sábado a mí me gustaría que inclusive fuera al inicio de una actividad que si no es cada semana que pudiera ser cuando menos una vez a la quincena y que pudiéramos hacerlo se me hace inclusive más fácil que nos vallamos y nos pongamos agendas y nos vallamos algunos que estén cerca porque de repente también el planear



el que sea un fin de semana en cada recorrido es afectar de repente la familia de todos nosotros que no nos ven, entre semana sabemos que estamos ocupados que la agenda termina tarde yo creo que la mayoría de esos recorridos tendrían que ser en un día específico de la semana que apartáramos en la agenda porque al final del día hay muchos que llegas en 10 15 minutos y lo recorres en 40 minutos y te regresas a tu oficina si queda importante que apartemos de la agenda de todos nosotros de la agenda semanal de la agenda laboral un espacio para que podamos hacer esto, ya con una propuesta con calendario para que veamos cómo se ha ido avanzando en las obras, es cuánto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: estoy de acuerdo nomas para que quede asentado también que el día desayunar el sábado y en la tarde el regidor Márquez nos puede invitar al futbol ya sería ahí todo. Muy bien pues entonces quedamos en eso con todo el gusto del mundo hacemos extensiva la invitación para la regidora Berenice de tal manera que pueda integrarse a la actividad, pues bien.

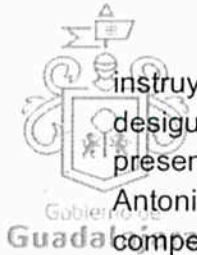
Licenciado Salvador Legaspi: En el desahogo del **QUINTO PUNTO** correspondiente a la presentación del licenciado Munguía Méndez relativa a la modificación del orden del día le vamos a ceder el uso de la voz para que pudiera hacer la presentación y de esa forma se lleve el análisis correspondiente agradeciéndole a su presencia al director de mercados Juan Pablo Acero su presencia se quedara aquí el licenciado Sergio Moreno para cualquier duda que pudiera surgir pues le agradecemos su presencia y cualquier situación que se presentara en lo sucesivo lo invitamos a que compareciera aquí en la comisión.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: gracias director.

Director de fomento del Empleo y Emprendurismo Juan Manuel Munguía: que tal buenos días gracias señor presidente gracias regidores mi nombre es Juan Manuel Munguía soy director de fomento al empleo emprendurismo y competitividad y me toco ser el secretario técnico en un comité que se formó para la evaluación de los proyectos que se presentaron para el arrendamiento de los 8 locales que se están en la planta baja del mercado Corona este por ahí tienen en sus carpetas la iniciativa que fue turnada a esa comisión, bajo el número 105/17 que es iniciativa del presidente municipal que tiene por objeto otorgar el arrendamiento 8 locales ubicados en planta baja el mercado General Ramón Corona sobre la Avenida Hidalgo, debiendo otorgar uno de ellos para un proyecto social me permito para hacerlo de una manera más ágil y no dar lectura a toda la propuesta del dictamen presentar a ustedes lo que se estuvo viendo durante el proceso de las 3 sesiones de trabajo que llevo a cabo este comité, para poner un poquito de antecedentes les platico que el día 30 de junio se aprueba el decreto municipal 311516 que da inicio a este proceso de arrendamiento el primero de agosto se publica la convocatoria quien guste participar para poder acceder a ser contemplado como arrendatario de alguno de los locales y el 14 de septiembre 2016 el presidente municipal

Sala de Reuniones

Av. Hidalgo
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00 Ext. 7060



instruye al coordinador Antonio Salazar al de desarrollo económico y combate a la desigualdad que conforme y presida un comité que evalué las propuestas que se habían presentado dentro de estos integrantes del comité de dictaminación como presidente esta Antonio Salazar su servidor que en aquel momento solamente tenía la dirección de competitividad la dirección de mercados que estuvo aquí con nosotros el licenciado Juan pablo la tesorería municipal sindicatura y un sexto actor que no tenía voto pero que nos acompañó durante todo el proceso que era la contraloría municipal el objetivo del comité era seleccionar las propuestas que serían emitida a votación de las 34 que se habían recibido respetando los principios de igualdad de oportunidades a fin de determinar cuáles eran las que satisfacían los mejores intereses del municipio, la responsabilidad de este comité fue muy clara en las instrucciones del presidente y era el derecho de voz y voto que se podía tener un suplente garantizar principios de transparencia un proceso sencillo y que el contralor atendiera el total de las sesiones como vigilante supervisando que se garantice la legalidad y que se entregaba al presidente los resultados para someterlo a la votación , se designa su servidor Juan Manuel Munguía como secretario técnico de la comisión en esta primera instalación y se presenta un calendario de actividades en aquel entonces para el miércoles 28 de septiembre se hizo la convocatoria de los solicitantes de la apertura de sobres en este mismo recinto el martes 11 de octubre se hizo la presentación se propuso la presentación aprobación del análisis de las propuestas y el jueves 13 de octubre se entregarían al a presidencia municipal en asuntos varios se hizo la solicitud de la asignación de los suplentes en caso de la ausencia del comité dictaminador de las propuestas se dio clausura de la sesión y nos reunimos para desahogar la segunda que la que voy a poner este momento, bajo esta orden del día que se presentaron todos los integrantes del comité se les recordó el objetivo y las responsabilidades del comité técnico de valoración y esto es el listado de la apertura de los sobres y las firmas de propuestas en este mismo recinto convocamos a todos lo que habían entregado propuestas nos acompañaron aquí 27 solicitantes para la apertura de los sobres y se firmaron de uno por uno de cada uno de los integrantes del comité incluido la contraloría en ese momento nosotros teníamos 33 expedientes y el primero de ellos no teníamos si quiera el registro de quien era porque no se veía visible hasta que lo abrimos quedo registrada esa información nos quedamos en aquel entonces el 28 de septiembre tenemos la apertura de sobres se les invito a los solicitantes que podían asistir a pedro loza 290 de 10 a 1 de la tarde si querían verificar y ver el proceso del cómo se iba estar haciendo esta selección para el 11 de octubre entregar la evaluación de la misma se hizo una recomendación para la aprobación del comité lo que les platico se abrió de uno por uno se firmaron los contenidos su servidor quedo a resguardo de los expedientes para la elaboración de la acta de resultados en asuntos varios se pidió que se ampliara el tiempo porque ya nos estábamos acercando a las fechas para que quedara hasta el 13 de octubre la presentación de propuestas a presidencia municipal, se clausuro la sesión y desahogamos después la tercera que es ahora si la más importante y más amplia porque aquí es donde vienen los factores de lo que versa los untos de acuerdo propuestos en este dictamen. asistieron las mismas personas y se pidió una reestructura del calendario

Sala de Reuniones que se había propuesto diciendo que varios factores nos alargaron demasiado el tiempo empezando de la falta de la justificación de rentas no teníamos un avalúo de un valuator

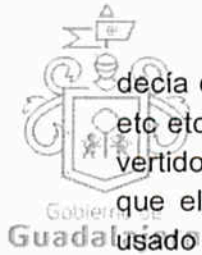


certificado que dijera cual era un monto adecuado para proponer de renta lo inventarios de los giros existentes fue una labor un poco compleja ya que no todos los locales estaba abriendo de manera regular y teníamos que estas asistiendo constantemente para ver quienes estaban había algunos locales que no tenían ni siquiera contratos que estaban en un proceso de ver quien si quedaba o no legalmente dentro del proyecto también no teníamos un machote del contrato de arrendamiento propuesto se explicó también una necesidad de la ampliación de baños ustedes pueden observar que al día de hoy la fila de las personas de las damas de baño planta baja es continua y es muy abundante y bueno no había un proyecto real de lo que se iba hacer se transforma en un retraso el comité aprueba esta ampliación de calendario lo primero que se vio el primer punto fue la propuesta de aprobación de la utilización de un local para sanitarios además del proyecto sociales, se propone al comité que se use el local xl17 que está pegado a los sanitarios de mujeres para poder hacer una ampliación de estos baños el motivo de elegir este local es por cuestiones lógica de obra civil que ya existen ya ahí las salidas de drenaje y agua para poderlo hacer de una manera más sencilla y económica fue aprobado por el comité esta propuesta y aprobación de proyecto y después se aprobó el local que sería utilizado para un proyecto social cabe mencionar que este proyecto social no queda al momento definido y es una situación que tendrá que ser en una ocasión posterior determinado se determina y se aprueba por el comité que sea el primer local que está pegado en la esquina de Santa Mónica e hidalgo después se vino la explicación del proceso de evaluación que fue en tres ejes la primera que se verificara el cumplimiento de lo contenido en el decreto el segundo eje la determinación de la existencia de los giros propuesto y tercero la investigación de la experiencia y propuesta de los solicitantes en el primer proceso en el primer eje fue que estos expedientes hayan sido entregados en tiempo y forma de acuerdo a lo que decía el decreto y que lo que habían entregado los solicitantes fuera acorde a lo mismo en la existencia de los giros se hicieron tres análisis que fue análisis de registro de padrón y licencias el registro de la administración propia del mercado y la verificación física de los locales al final la investigación de la experiencia fue entrevista telefónica o en su caso visita personalizada se le informo al comité que estos dos expedientes número 10 que estaban a nombre de la licenciada María del carne Bernarda que pertenecían a una misma propuesta por lo tanto se le dejo con el umbral numero 10 quedando de la existencia de no de 33 expedientes si no de 32 por un error de forma la persona lo entrego en dos sobres separados, lo primero que se les comenta al comité y queda aprobado es que de todos los 32 de los que quedaban 6 de ellos se habían entregado afuera del tiempo mencionado en el decreto el decreto nos mencionaba que tenía que ser hasta el día 8 de agosto a las 2 de la tarde y del expediente número 28 al número 33 fueron entregado después de las 3 de la tarde motivo por el cual fueron desechadas estas propuestas después los expedientes que no contaban ni siquiera con una copia de existencia de lo que se le había solicitado también fueron eliminados que son estos 3 uno de ellos es el de la licenciada María del carne que no entregaba una acreditación que no le daba personalidad para representar al y que perfectamente bien podía caer en un proyecto social más adelante Ivón Gómez Padilla que no presento ningún dato de contacto no había manera teléfono ningún dato de lo que pedía la convocatoria y Angélica León mena que no presento un RFC y era un requisito que venía



dentro de la convocatorita por lo cual estos tres también se aprobó que fueran desechados después de esto se analizaron los registros que nos entregó padrón y licencias, padrón y licencias tiene 397 licencias vigentes donde estaba agrupadas de una manera muy abierta muy genérica y nos decía que tenía 47 licencias de comida 85 de ropa 14 de zapatos 5 de accesorios 6 de artículo de piel y otro tantito de varios también se analizó la información que nos dio la administración del mercado que tenía 568 giros registrados ya que ellos contaban con el padrón de todos los locatarios y bueno aquí también nos dice cuáles son los giros comida ropa regalos naturistas manualidades frutas fríos florerías y misceláneos abarrotes también, después de esto se hizo una verificación física durante un mes con una semana se estuvo yendo a tomar evidencia fotográficas para ver que las propuestas no chocaran con los giros existentes esto también era un requisito, también no podíamos aceptar una propuestas de un giro que ya existiera por lo tanto se eliminaron estos expedientes que vemos aquí que es morocha que su propuesta era la venta de ropa aunque era de su marca exclusiva pues obviamente el mercado tiene mucha venta de ropa, lo mismo para el corporativo mance para Ivon Díaz de Sandi Alexa castro Edith Andrea todos ellos pretendían tener la oferta de venta de ropa masculina femenina y para niños que ya existe en el mercado los otros era daga dragón y María del Socorro Aldrete que estaban proponiendo la venta de zapatos mujeres damas o niños situación que también encontramos en el mercado este tipo de venta de artículos también se desechó la propuesta de Sara Olivia Ramírez que proponía el comercio al por menor de lentes solares existen también otra persona que quería poner tostadas de pierna cuerito pata y refrescos también existente y otro que era venta de artículos de marroquinería talabartería por lo que la comisión desecha también estos expedientes por ser giros existentes. Aquí hay una evidencia de las fotografías de todos me las voy a brincar le voy a dar rápido para demostrar que cada uno de estos giros ya existen dentro del mercado y entonces quedaron 11 expedientes estos 11 expedientes que quedaron de los 32 fueron acomodados con los criterios como les había comentado primero que fueran compatibles con de acuerdo a los giros que tuvieran su propuesta presentada a tiempo documentación completa experiencia que tuvieran una marca registrada que tuvieran sucursales cuantos empleados tenían y la consideración de cuantos años tenían dados de alta en hacienda que también nos daba una señal de que experiencia podrían tener en el comercio la tabla que se aprobó en el comité técnico de valoración es la siguiente quedando en primer lugar

Paulet pastelería después hermanos zurita que propone postres pasteles café nieves y todo lo que atiende el servicio cafeterías tradicionales miguel Ángel Cevallos artesanías tradicionales María del Socorro una papelería María Guadalupe una cafetería patricia Uribe nieves raspadas tradicionales Alberto Ibáñez Cárdenas dulcería y confitería corporativo óptica para el comercio de por menor de lentes no de sol si no de aumento Sabrina con un salón de belleza Alejandra Elizabeth perfumería y por último María Félix González Vallejo se hizo la presentación también del avalúo este avalúo llevo a un ajuste apreciación de renta del local comercial por metro de 481 pesos que por los 24 metros de promedio que tiene cada local estaríamos hablando de cerca de los 12 mil pesos de renta mensual también se aprobó esta justipreciación de renta después se presentó un borrador del contrato de arrendamiento que respetaba exactamente lo que el decreto



decía de la duración de cuanto se tenía que pagar los días que tenía que quedar abierto etc etc y con esto se dio por cerrada esta tercera sesión queda los puntos de acuerdo vertidos en el dictamen que ustedes tienen ahí que son los siguientes primero se aprueba que el local denominado e15117 sea usado para sanitarios segundo que el a1111 sea usado para un proyecto social tercero que se apruebe el precio inicial para el arrendamiento sea de 481 por metro cuadrado cuarto que se instruya a sindicatura para que lleve a cabo los contratos conducentes quinto que se resuelva que las primeras 6 mejores propuestas son paulet legumbre hermanos zurita miguel Ángel Cevallos María del socorro y María Guadalupe y patricia Uribe uno sexto que queda en reserva ya que alguno de los demás puede no acceder o no querer el local queda en reserva los siguientes cuatro y séptimo facultar al presidente municipal con esto es cuanto los puntos de acuerdo señor presidente.

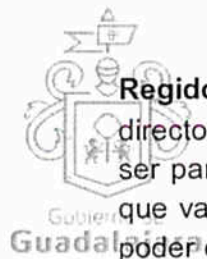
Regidor Rosalío Arredondo Chávez: tiene la voz el regidor Juan Carlos Márquez.

Regidor Juan Carlos Márquez: Muchas gracias señor presidente nada más yo quisiera que se precisar algo me queda claro ya vimos todo el proceso creo que no deja mucha duda el tema creo a mí me parece que el precio del arrendamiento es justo inclusive está por debajo de lo que pudiera ser cualquier local comercial de la calle hidalgo que sabemos que son más caros por la avenida yo no mas quisiera saber me queda claro como los locales será destinado a sanitarios me queda claro que otro local va ser destinado a un tema social el tema social de que estamos hablando? Difusión de Guadalajara? Ósea cual es el tema que se va o cual es el proyecto social o cual es la temática social que se iba a desarrollar en ese local los otros 6 me queda claro que uno repostería pero bueno ya sabemos específicamente ese local cual el tema social de que se está hablando para mí puede ser importante difundir Guadalajara y a la mejor para otro puede ser importante las tradiciones del propio mercado o pudiera ser este un tema para ayuda social para gente desprotegida cual es el tema que se va atacar en ese local porque hablar de un tema social pues es tan amplio como pues cada quien lo quiera o tan restringido como a cada quien se le antoje entonces nada más quisiera que se me especificara que se está pensando en ese local.

Director de fomento del Empleo y Emprendurismo Juan Manuel Munguia: bien primero que nada no hay una determinación directa de la cual va ser el proyecto social es una situación que tiene bien va quedar abierto va quedar también a propuesta incluso de ustedes lo que sí es entendiendo que tenga que ser para algún tipo de actividad que no tenga un fin de lucro que si se van a promover por ejemplo algunas empresas de hecho por mujeres en una exposición temporal o que se vaya a promover un programa o lo que nos estaban pidiendo del sefereso donde los presos construyen cosas dejarlos un tiempo que promuevan artículos dejarlo esa la idea o dejarlo de manera rotativa que sirviera para diferentes funciones pero no fuera para empresas con fines de lucro si no para proyectos

Sala de Resociales.

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Regidor Rosalío Arredondo Chávez: así es reafirmando la idea que nos contempla el director ahorita lo que se está haciendo solamente es la parte de saber que ese local va ser para ese funcionamiento la actividad será itinerante según la necesidad y la petición que vayan solicitando en ese sentido nosotros tendríamos ya en la siguiente comisión el poder designar tal asociación necesita el lugar se presta, se puede otorgar por un tiempo para hacer como exposición de asociaciones civiles con los huicholes con los sefereso los que puedan y quieran intervenís que se les pueda otorgar ese espacio.

Regidor Juan Carlos Márquez: gracias presidente por la explicación nada más tengo una duda se habla de en el orden de que ya vimos este repostería paulet, legumbres hermanos zurita miguel Ángel Ceballos artesanías tradicionales María deli socorro Jiménez de la torre papelería cafetería de María Guadalupe López nuño y patricia olivera García nieves raspadas nada más aquí no me suena tan lógico la uno y la dos una es pastelería y la otra es legumbres hermanos zurita elaboración de postres pasteles secundario niveles todo lo que incluye de cafetería tradicionales, no concurda digo y si concurda pues ahí es prácticamente es el mismo giro.

Director de fomento del Empleo y Emprendurismo Juan Manuel Munguia: bien cuando salió la convocatoria fue emitido para personas físicas o morales en su caso legumbre zurita presenta una acta constitutiva con un objeto amplio donde también dentro de los negocio a lo que ellos se dedican es a la elaboración de postres y nieves entonces en ese sentido fue presentada su propuesta y entiendo que tenemos 3 cafeterías que podrían ser competencia directa entre si más sin embargo la convocatoria y el decreto en ningún lado dice que no puedan competir entre ellas si no que no compitan con lo que está dentro del mercado por lo tanto cuando se analizó este caso vimos que no había un fundamento que soportara el desechar alguno de ellos porque ya existía otro que estaba haciendo una propuesta similar.

Regidor Juan Carlos Márquez: pero eso es contradictorio y te voy a decir porque es contradictorio porque tu estas buscando rentar esos locales comerciales con un producto que no exista dentro del mercado, sin embargo fuera del mercado ósea es curioso porque en todo el universo del mercado tienes ciertos productos que no quisiste que se comercializara en los locales que dan a hidalgo sin embargo en 6 locales te estas encerrando en una actividad en 3 de ellos en una actividad que es similar entonces yo como particular poder con la autoridad ampararme decir haber espérame tu dijiste que yo no podía porque vendía ropa y adentro se vende sin embargo estas asignado a 3 de los locales a una actividad que para mí es la misma , para mi es la misma nada más yo si quisiera pues poner sobre la mesa no ósea si lo que buscabas era que fuera una actividad diferente de la que hay dentro del mercado pues está bien a la mejor fuera no tuviste una actividad similar de la que está dentro del mercado pero ahí tienes en 3 locales una

Sala de Reuniones
actividad similar que la final del día yo podría mencionar puede ser hasta un desperdicio porque, porque si buscaste que hubiera innovación si buscaste que hubiera algo



Gobierno de
Guadalajara

novedoso pues a lo mejor con tener solo una hubiera sido novedoso y agarras otros 5 giros totalmente distinto que no compiten con los de adentro pero tampoco compiten con los de afuera y ofreces más variedad a los ciudadanos.

Director de fomento del Empleo y Emprendurismo Juan Manuel Munguía: tiene toda la razón regidor en lo personal yo también me hubiera inclinado que hubiera otros tipo de giros más innovadores más creativos para un espacio tan importante más sin embargo fue lo que los ciudadanos que atendieron a la convocatoria llevaron y en el otro sentido tenemos en reserva todavía 4 personas por que es derecho del particular decir oyes te estoy diciendo que ya existen que ya están otras pastelerías ya es tu derecho si quieres o no ponerte a competir con ellos que dentro del mercado podemos encontrar cerca de 70 boutiques que venden artículos completamente parecidos y sabemos cada quien pondrá su sello y ellos decidirán si pues entran a competir o no por esos quedan en reserva precisamente.

Regidor Juan Carlos Márquez: ósea pareciera broma pero en serio si le hubieras puesto una estética que es totalmente distinto que no lo encuentras dentro del mercado créeme que hubiera sido un hit yo me imagino que los locatarios poniéndose uñas painándose realmente si querías variedad, yo nunca había visto que tuviera estética.

Director de fomento del Empleo y Emprendurismo Juan Manuel Munguía: quedo ahí en reserva y pues lo que no le ayudo a este expediente fue primero que su alta en hacienda fue apenas un año de antigüedad en la experiencia de giro 5 años solamente una sucursal empleados 5 entonces entra en condiciones pues menos consideradas que los demás.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: nomas déjame sacar la votación. Espéreme regidor, regidora.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: en el local que vamos a dejar para las asociaciones vamos establecer reglas de operación dentro de la comisión, es decir que si una asociación va a tener el espacio de 3 meses o como vamos a dejar esa valoración que yo creo que tendremos que sacar lo de la comisión y establecer las reglas de operación si existe un universo no se voy a decir al aire 100 asociaciones es lo vamos exclusivamente del municipio? Aquí en la comisión ok y quisiera hacer otro comentario otra observación a si, en el decreto porque no hacer la modificación en los términos del dictamen que en ves que sea acuerdo tendría que ser decreto ya que se establecer en la gaceta que se pueda hacer la modificación de acuerdo y sea decreto.

Sala de Reuniones
Regidor Rosalío Arredondo Chávez: bueno quedando en esa última modificación solicito señores regidores regidoras en votación económica favor de manifestarlo.

Av. Hidalgo
Guadalajara, Jalisco, Mexico.
Tel. 33 37 44 00 Ext. 7060



Aprobado

Gobierno
Guadalajara

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Queda totalmente aprobado los puntos del dictamen con sus debidas modificaciones, para el desahogo del sexto punto del orden del día le paso el micrófono al secretario técnico.

Licenciado Salvador Legaspi: solamente para dar cuenta que se nos requirió de parte del director de lo jurídico contencioso Alejandra Rodríguez Cárdenas relativo al juicio de amparo 1099/2017 cierta información del trámite correspondiente al tiangues de la colonia Margarita Maza de Juárez situación que ha sido ya informada la secretaria general para que a su vez sea subido a pleno ya fue votado estamos en el proceso de que sea notificado la dirección de espacios abiertos para que remita el estudio correspondiente y de esa forma este la comisión en la posibilidad de poder determinar la situación que prevalece en torno a los dos amparos que se encuentran pendientes a este término, solo para informarles de esa situación si alguien tuviese una duda estamos a la orden.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Va anexada, pero si la tenemos si viene, seis en el término del sexto punto no habiendo más asunto que tratar en esta comisión se da por terminada la presente reunión ordinaria de la comisión edilicia de mercados y centrales de abasto clausurando la presente las 12:27 minutos agradeciendo a todos su presencia y que pase un muy buen día gracias a todos.